

ACTA DEFINITIVA DE LA COMISIÓN PARA LA SELECCIÓN Y CONTRATACIÓN DE PROFESORES ESPECIALISTAS EN LOS CENTROS PÚBLICOS EDUCATIVOS QUE IMPARTEN FORMACIÓN PROFESIONAL, EN EL IES MIRALBUENO

Detectado error en la baremación de A. Benavente, se modifica su puntuación, respecto al acta provisional, quedando el acta como se recoge a continuación.

CF/CE: Mantenimiento aeromecánico de aviones con motor de turbina

MÓDULO: Técnicas digitales y sistemas de instrumentos electrónicos en aeromecánica

Se reúne el día 21 de octubre de 2024 a las 9:00 horas la Comisión de Valoración para la selección del profesorado experto para los módulos relacionados anteriormente, según Convocatoria Provincial de 07/10/2024, en el Servicio Provincial de Educación, 1ª planta, para tratar los aspectos detallados a continuación y que figuran en el orden del día de la convocatoria.

PRIMERO. Constitución de la comisión

Se procede a la constitución de la comisión. Normas de funcionamiento y proceso de selección.

SEGUNDO: Listado de admitidos y excluidos en la convocatoria

En este punto se procede a la revisión de la documentación aportada por los aspirantes. Se ratifica el listado.

TERCERO: Se realiza la entrevista a los dos aspirantes presentados.

CUARTO: Se procede a la valoración de la experiencia profesional y académica. En tabla adjunta.

QUINTO: Puntuaciones finales obtenidas por los candidatos.

Módulo: Técnicas digitales y sistemas de instrumentos electrónicos en aeromecánica					
Aspirante		Experiencia (máximo 4)	Formación (máximo 2)	Entrevista (máximo 4)	Total
A. Benavente	769****6Z	1.264	1.61	1.45	4.324
C.M. Herrero	177****0M	1.144	0.44	3.2	4.784
D. Royo	399****4T	1.57	0.41	NP	1.98





SEXTO: Se eleva a la Directora del Servicio Provincial de Educación de Zaragoza la siguiente propuesta provisional de contratación para el módulo convocado:

CARLOS MANUEL HERRERO MIGUEL

Así mismo, en aplicación del artículo 181.5 del Decreto 91/2024, de 5 de junio, que regula el presente procedimiento se indica que, en caso de producirse la vacante de alguna de estas plazas, se realizará el llamamiento al candidato a profesor especialista siguiendo el orden de lista de mayor a menor puntuación.

Contra la presente Propuesta Provisional, podrán los interesados interponer cuantas alegaciones estimen oportunas en el plazo de 3 días hábiles, contados a partir de la fecha de publicación.

Presidente de la Comisión

Fdo: Gonzalo Olmo

Secretaria

Fdo: Ana Sierra

